



# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 618  
El Salvador, Jueves 5 de diciembre de 2024

**134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE**

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino

## Informe OUDH: **Liberados del Régimen de Excepción no son reconocidos como víctimas del Estado**

Información Pág. 2



**LA PASTORAL SOCIAL, DERECHOS HUMANOS DE CÁRITAS, PAZ Y JUSTICIA SOCIAL DE CÁRITAS DESARROLLA UNA "PASTORAL SOCIAL TRANSFORMADORA", CON EL FIN DE ANIMAR O FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LA MUJER, ENTRE OTROS PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN HUMANA Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA NO VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS. FOTO DIARIO Co LATINO/CORTESÍA.**

**Gobierno clausura negocios en centro histórico para dárselos a otras personas**

Información Pág. 3

**"Tenemos un mundo de la imagen y un mundo de la realidad": Omar Serrano**

Información Pág. 3

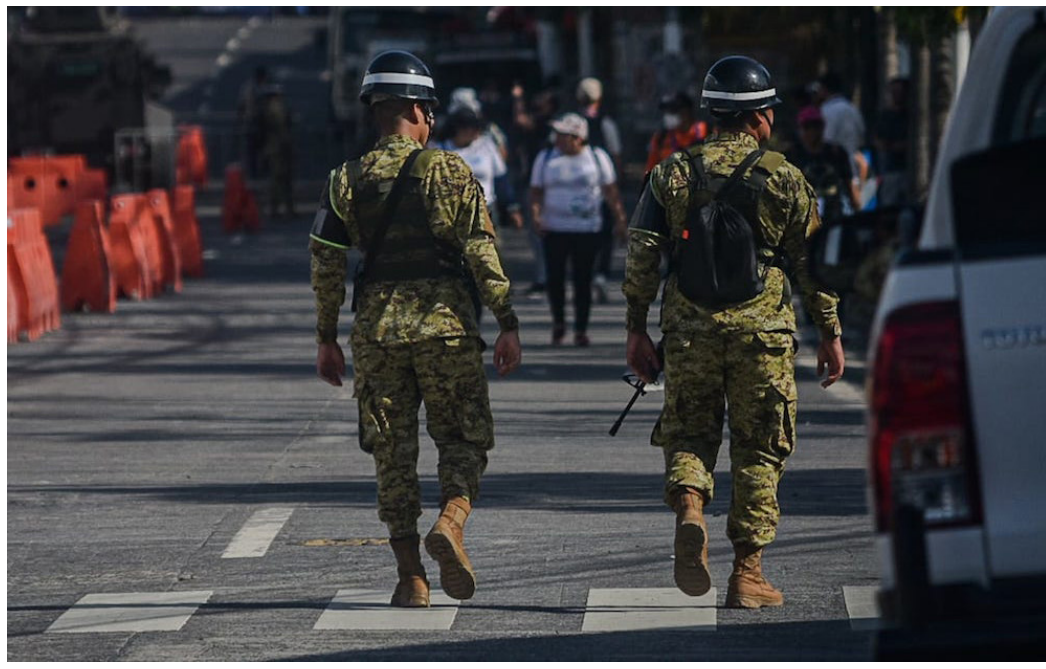
**Jubilados argentinos se movilizan en las sedes de PAMI contra políticas de Javier Milei**

Información Pág. 8



Informe OUDH:

## Liberados del Régimen de Excepción no son reconocidos como víctimas del Estado



Los resultados del Régimen de Excepción muestran que el control en los territorios, la percepción y la idea de seguridad pública se han modificado, alterando su significado.

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

El informe “Vidas interrumpidas: El régimen de excepción y la ruptura de los proyectos de vida” presentado por el Observatorio Universitario de Derechos Humanos (OUDH), revela que las 8 mil personas liberadas tras ser capturadas por el Régimen de Excepción, y según las autoridades como parte del margen de error, continúan como procesadas, sin ser sobreesídas o declaradas inocentes.

Gabriela Santos, directora del IDHCA, expresó que estas personas no son reconocidas como víctimas por el Estado, lo cual complejiza todo lo relacionado con resarcir daños tanto físicos como morales, causadas a ellas y a sus familias. “Es necesario reconocer a las víctimas de detenciones arbitrarias y emprender medidas para su reparación integral, las familias de personas detenidas y liberadas han dedicado tiempo y recursos para atender a sus familiares y estos esfuer-

zos les han representado grandes pérdidas, no sólo materiales, sino también emocionales”, sostuvo.

Muchas de las familias entrevistadas para elaborar el informe, mostraron agotamiento y expresaron una incapacidad de poder retornar a su situación previa al inicio del Régimen de Excepción, teniendo en cuenta que muchas de estas familias también han sido perjudicadas por la violencia estructural que ha afectado el país a lo largo de la historia.

Santos dijo que el régimen ha causado una serie de violaciones a los derechos humanos, impactando en la libertad, dignidad, bienestar y salud de las personas detenidas y sus familias, representando un obstáculo significativo para la reintegración social de las personas liberadas.

“Los hallazgos no sólo ofrecen una mirada crítica a las implicaciones de estas políticas, sino que también invitan a reflexionar sobre la justicia, la dignidad humana y los derechos fundamentales que deben prevalecer en cualquier sociedad”, externó.

El coordinador del OUDH, Roberto López, explicó que el informe es el resultado de un pro-

ceso de investigación basado sobre los testimonios de personas detenidas bajo el Régimen de Excepción, y quienes luego pudieron salir bajo medidas sustitutivas, así también los testimonios de familiares que han pasado por esta experiencia.

“Sobresale la idea de que sólo puede haber seguridad si se procede arbitrariamente, autoritariamente y si se restringen los derechos. El Régimen de Excepción, en términos de políticas públicas, se ha tergiversado en cuanto al criterio de justificación y eva-

luación de su efectividad. Su recurrente prolongación es en realidad señal de fracaso, pero se le quiere mostrar como una política exitosa, y que por eso es necesario mantenerla activa”, enfatizó.

Según el informe, los testimonios de quienes estuvieron en los centros penitenciarios detallan que el agua no es apta para el consumo humano, lo cual representa una tremenda violación a los derechos humanos; además, la alimentación dada es carente de nutrientes y además en mal estado.

También, la manipulación de paquetes proveídos por familiares se entrega de manera incompleta a los detenidos, aunque resuelve parcialmente las carencias en los centros penales, y a pesar de la manipulación amañada su entrega sirve al menos como señal de comunicación indirecta entre las personas privadas de libertad y sus familiares.

“Se observan fallecimientos por negligencia del Estado, lo cual es una experiencia sumamente traumatizante, se experimentan diferentes tipos de violencia física, psicológica, sexual, y una incomunicación total y prolongada que también tiene efectos traumatizantes muy fuertes”, manifestó López.

En cuanto a afectaciones psi-

cosociales de personas en libertad con medidas sustitutivas, los testimonios señalan mucho miedo, tristeza y angustia en las personas cuando narran su experiencia, e incluso hay tendencias suicidas, cuadro de depresión y ansiedad y una sensación de fracaso por tener que iniciar la vida desde cero.

Además, hay una percepción de ser una carga para el grupo familiar, e impotencia al no poder aportar económica y materialmente en el hogar, eso ha llevado a que en algunos casos las personas tiendan al aislamiento social.

Hay también testimonios que hablan de discriminación y estigma, en otros casos existe desplazamiento forzado interno, por no poder soportar esta estigmatización.

“A partir de los testimonios se documenta una falta de garantías procesales básicas, ausencia de órdenes de detención, insuficiente fundamentación adecuada en las capturas y un acceso limitado o nulo a defensa técnica en detrimento del derecho a la garantía judiciales de las personas detenidas; estas prácticas no sólo transgreden la normativa nacional e internacional, sino que también perpetúan un sistema que no ofrece respuestas adecuadas a las víctimas”, indicó.



El coordinador del OUDH, Roberto López, señala que una política realmente exitosa debería estar resolviendo el problema de seguridad lo más pronto posible, y no mantenerla vigente por un tiempo muy prolongado.

**“Miles de personas han sido detenidas arbitrariamente, lo que ha provocado una ruptura significativa en las vidas de quienes han sido afectadas, así como de sus familias y comunidades”**



# “Tenemos un mundo de la imagen y un mundo de la realidad”: Omar Serrano

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98



Omar Serrano sostiene que el Gobierno busca imponer una imagen que no obedece a la realidad salvadoreña. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

El vicerrector de Proyección Social de la UCA, Omar Serrano, sostuvo en Encuentro con Julio Villagrán, que el Gobierno de Bukele ha instrumentalizado las nuevas tecnologías de la comunicación y la información para vender una imagen del país diferente a la realidad.

“De acuerdo al discurso gubernamental, a la narrativa, y en general, en los gobiernos, siempre hay una cara que se presenta, y otra que es la realidad. Ahora esto creo que se ha agudizado por la instrumentalización de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Tenemos en El Salvador un mundo de la imagen y apariencia y un mundo de la realidad”, planteó Serrano

Lo anterior, ya que desde el

Gobierno se ha dicho que El Salvador tiene el mejor sistema de salud de América Latina y que cada proyecto que se hace “es la más grande de la historia”.

“Para este gobierno, empezando por la misma figura del titular del Ejecutivo (Nayib Bukele) la imagen que se proyecta es muy importante, no sé si sea

cierto, pero dicen que vendedores ambulantes afean (del adjetivo feo) el centro histórico y damos la impresión de que somos un país pobre”, comentó Serrano.

Al respecto, Serrano reiteró que El Salvador es un país pobre, pero se quiere dar la impresión y proyectar que no lo es. “Es como aquel que se preocupa en remozar su casa por fuera, para que sea bonita, pero por dentro no hay comida, no hay salubridad. Entonces, vivimos realmente entre un mundo construido en la virtualidad, un mundo de la apariencia e imagen”.

El académico comentó que la población atraviesa una crisis económica familiar “tremenda”. “Todo ha subido (de precio), solo el que no compra no se da cuenta de que el costo de la canasta básica, sobre todo, es lo que

más ha subido en el país, el costo de la vida en general también. Lo único que no ha subido son los salarios de la población”.

Mientras que, los que se atreven a decir la realidad, como denunciar el alto costo de los alimentos, el Gobierno y su aparato los consideran enemigos políticos u oposición, señaló Serrano.

A manera de ejemplo, Serrano sostuvo que los maestros y directores de los centros educativos del país tienen prohibido hablar de la situación de las escuelas, en los hospitales, los médicos tienen prohibido hablar de la situación en los hospitales, “para conservar la imagen, para dar buena apariencia”. Si lo hacen, lo hacen off the record, porque va en contra de la política gubernamental.

## Gobierno clausura negocios en centro histórico para dárselos a otras personas

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La abogada Lucrecia Landaverde denunció que el gobierno está clausurando negocios, en el centro histórico, para dárselos a otras personas, y quien no se ajuste a esas exigencias es amenazado con cárcel.

“Cuánta gente que por años trabajó y tenían sus negocios, ahorita están clausurados. Tengo clientes que tenían restaurantes; los saqueadores ya sabemos quienes son, los que se adueñaron del centro histórico y han venido a apropiarse de todo. Es un drama que vive la gente, que se desempeñó ahí por años”, sostuvo.

En los últimos días la alcaldía de San Salvador ha cerrado en el centro capitalino, cafete-

rias, comedores, bares, ventas de artículos como papelería y libros, bajo el argumento que no tienen autorización para funcionar, aunque por otro se legisla para exonerar de impuestos al gran capital, atentando contra los pequeños establecimientos comerciales.

Según la alcaldía, estas acciones forman parte del Plan San Salvador Centro Ordenado y Seguro, por lo cual, agentes del CAM, junto a instituciones del gobierno central ha inspeccionado varios negocios de venta de bebidas alcohólicas, en el Centro Histórico de San Salvador, donde ellos tienen reportes por hurtos, riñas y alteración del orden público. Pero no solo estos negocios están siendo cerrados.

### Caso COSAVI

Landaverde también explicó que las personas quienes alquila-

ban los edificios donde funcionaba COSAVI están detenidas, acusados de agrupaciones ilícitas para quitarles los bienes.

“Hay una señora de más de ochenta años presa, le alquiló el inmueble a COSAVI y la metieron presa acusándola de agrupaciones ilícitas y a la par, está el proceso de extinción de dominio para quitar el edificio y robárselo”, denunció, la abogada.

A criterio de la abogada, existen ladrones en el sistema, es tan penoso que profesionales del derecho se estén presentándose a este “magnos robo” a la gente más pobre, porque en El Salvador no hay división de poderes, una persona puede decidir despojar de todos sus bienes a las personas.

“No me voy a callar ante todas las injusticias, voy a seguir alzando la voz, morimos en el intento lu-

La alcaldía de San Salvador ha cerrado en el centro capitalino, cafeterías, comedores, bares, ventas de artículos como papelería y libros, bajo el argumento que no tienen autorización para funcionar. Foto Diario Co Latino/ Samuel Amaya.



chando por nuestras libertades, o se quedan con la cabeza metida en el lodo. Yo no tengo el ADN para quedarme así, con la cabeza metida en el fango”, expresó.

A la vez, recordó que enfrenta un proceso dentro de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) por haber actuado en el caso de Alejandro Muyschondt y dar declaraciones a

los medios sobre la situación.

“Yo represento a la gente que quiera identificarse con la honestidad, el libre y sano criterio, que no sea de aplaudir a ningún político, porque detesto eso. Estudié para no aplaudir ni estar de un lado, sino siempre del lado del lado honesto y lo que es correcto”, recalzó.



# Instalan juicio contra Ernesto Muyshondt por supuestas retenciones de cuotas laborales

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Este miércoles se instaló el juicio en el Tribunal Quinto de Sentencia contra varios exfuncionarios de la Alcaldía de San Salvador, procesados por retención de cuotas laborales, apropiación indebida de percepciones tributarias e incumplimiento de deberes; entre los procesados se encuentra el ex edil, Ernesto Muyshondt.

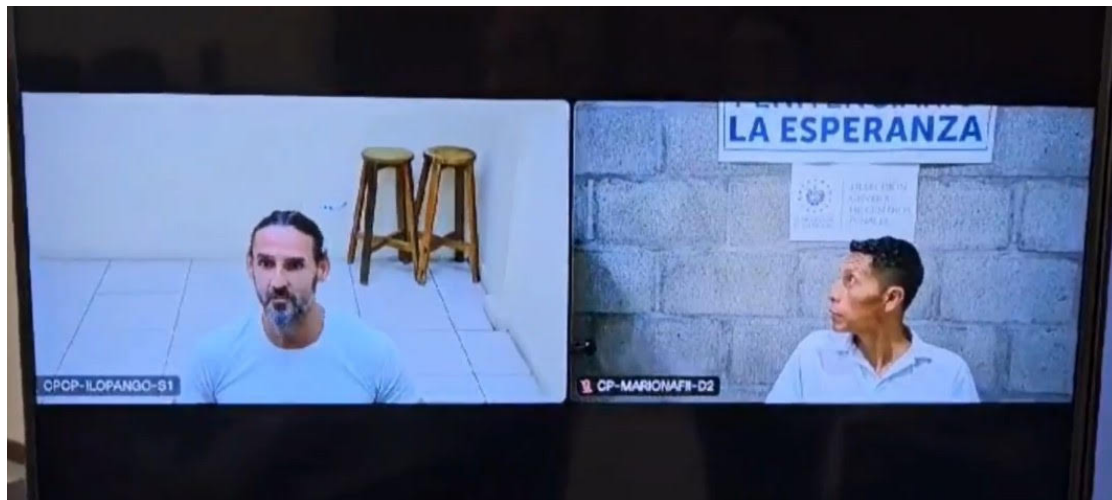
Los procesados son: Ernesto Muyshondt, exalcalde. Santos Omar Muñoz, exdirector financiero. Fernando Heriberto Portillo, extesorero municipal. José Francisco Rivera Chacón, delegado de la representación legal.

Según dijo el fiscal del caso, de acuerdo a las supuestas pruebas documentales, periciales y testimoniales presentadas por la Fiscalía General de la República, el ex edil y su exconcejo no pagaron las cuotas provisionales, pagos al ISSS y deudas bancarias de los trabajadores “de forma ilegal y planificada”.

Los hechos habrían ocurrieron a partir de mayo de 2018, cuando “se estableció, de alguna manera, algunos procedimientos mediante los cuales la alcaldía municipal de San Salvador debía erogar ciertos fondos a favor de sus empleados y hacer los pagos correspondientes de sus salarios, esto incluido su salario líquido, AFP, seguro social y cuotas financieras o bancarias que los empleados tenían en su momento”, reiteró el fiscal.

El Ministerio Público fiscal solicitó que los imputados sean condenados con la pena máxima por estos delitos y que reciban sentencia civil para que devuelvan \$5,492,588.48. De este dinero, \$5,217,443.14 corresponden a las cuotas laborales que no se pagaron y \$275,145.34 a la apropiación de las percepciones tributarias.

Ernesto Muyshondt fue visto públicamente en los tribunales luego de pasar una travesía desde su encierro; pues inclusive circularon rumores, hace meses, de que se habría suicidado. Sin embargo, sí estuvo internado en un hospital psi-



Ernesto Muyshondt presente virtualmente en el juicio en su contra por presuntas retenciones laborales. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

quiátrico por un supuesto altercado con un custodio.

Las señales de Muyshondt aparecieron esta semana en la audiencia preliminar instalada en el Juzgado Segundo de Instrucción de San Salvador, contra él y ocho exfuncionarios acusados de los supuestos delitos de fraude procesal y agrupaciones ilícitas, por presuntamente negociar con las pandillas durante las elecciones de 2014.

En la imagen de este miércoles, durante su juicio por retenciones laborales, la transmisión virtual de Ernesto Muyshondt aparecía que estaba recluido en el Centro Penal de Ilopango.

Muyshondt nuevamente se encuentra en un centro de detención luego de haber sido internado en el Hospital General y de Psiquiátrica “Dr. José Molina Martínez”, en Soyapango.

Según la versión que se maneja desde los mismos medios de comunicación es que fue como resultados de presuntos altercados ocurridos durante un juicio en agosto de 2023, cuando tuvo un presunto enfrentamiento con un custodio. Su abogado, dijo a los medios de comunicación, que señaló que “aparentemente está bien”.

# Ex secretario privado Cáceres enfrenta audiencia probatoria por enriquecimiento ilícito

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El ex exsecretario privado de la presidencia, Francisco José Cáceres Zaldaña y su grupo familiar, enfrentaron la audiencia probatoria por el supuesto delito de enriquecimiento ilícito, cuando Cáceres fungió como funcionario.

La Fiscalía General de la República señala a Cáceres de enriquecerse ilícitamente por \$3,541,407.87 dólares. Al exfuncionario se le reclaman 44 presuntas irregularidades presentadas en depósitos en efectivo en cuentas de ahorro, pagos de préstamos y de tarjetas de crédito.

Las presuntas irregularidades se sustentan tras no po-



Francisco Cáceres enfrenta audiencia probatoria por el supuesto delito de enriquecimiento ilícito. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

derlas justificar ante la Sección de Probidad la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

A su esposa, Reina Guadalupe Flores de Cáceres, se le señalan 11 supuestas inconsistencias en depósitos a cuenta de ahorro, adquisi-

ción de vehículos y de inmuebles por un monto de \$346,553.85. A su hija menor de edad se le reclama una presunta irregularidad en depósitos a cuenta corriente por \$6,133.74.

Cáceres Zaldaña ejerció el car-

go durante la gestión del expresidente de la República, Mauricio Funes, entre el 1 de junio de 2009 al 31 de mayo de 2014. Esta audiencia se desarrolla ante la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de Santa Tecla.

“En suma estamos demandando al señor Francisco Cáceres Zaldaña y su grupo familiar por la suma total de \$3,892,095.46. Esta audiencia es el momento para que las partes, los abogados del señor Francisco Cáceres, presenten las pruebas que tienen a fin de que puedan ellos desvanecer o justificar estas irregularidades que hemos señalado y el monto que estamos reclamando”, dijo el fiscal del caso.

Según añadió, como fiscalía se presentan las pruebas documenta-

les que consiste en el expediente administrativo certificado por la Corte Suprema de Justicia que contiene 6.000 folios. Agregado a ello también se cuenta con la prueba bancaria y prueba pericial que se va a solicitar en la audiencia.

La pretensión fiscal es que el exfuncionario se dé por declarado el delito de enriquecimiento ilícito, se reintegre al estado el monto de más de 3 millones y se le inhabilite por 10 años para el ejercicio de cualquier cargo público.

El exsecretario privado, quien se encuentra en prisión domiciliar es un testigo criteariado de la Fiscalía, y por eso a atestiguado en contra hasta de sus subalternos.



# Mujeres defensoras mesoamericanas construyen redes de protección colectiva

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

Las mujeres defensoras de la región mesoamericana se encuentran expuestas a agresiones de criminalización, amenazas, estigmatización y desprestigio, señaló Alejandra Burgos, de la Red Salvadoreña de Defensoras, al comentar el Informe (2012-2023) de la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos.

El informe publicado en octubre pasado por la Iniciativa Mesoamericana contiene “Datos que duelen, Redes que nos Salvan”, dijo.

El informe tiene como objetivo dar cuenta de un trabajo de sistematización de agresiones por más de 10 años, realizado a través del registro articulado de las redes de mujeres defensoras de la región.

Burgos señaló que el informe de la Iniciativa Mesoamericana da cuenta de al menos 35 mil 77 agresiones enfrentaron mujeres defensoras de derechos humanos en la región mesoamericana.

Así también, tienen registrados alrededor de 200 asesinatos de defensoras en la región y alrededor de 228 intentos de asesinatos en el período de 2012 a 2023.

“Estos son datos alarmantes, así como que sigan existiendo estos fenómenos de violencia de género para quienes defienden derechos humanos, pero además entendemos que esto se está dando en contextos en donde los Estados están retrocediendo en materia de democrática”, aludió.

“También hemos visto cómo los autoritarismos están a la orden del día, la tensión que generan los proyectos extractivos en la región, que siguen tan vigentes como hace varias décadas”, sostuvo Burgos.

Otro dato del informe de



El informe “Datos que duelen, Redes que nos Salvan”, registra al menos 35 mil 077 agresiones enfrentadas por mujeres defensoras de derechos humanos en la región mesoamericana. Foto DiarioCoLatino /Archivo.

la Iniciativa Mesoamericana es la “cultura de impunidad” en materia de crímenes de odio contra población LGBTI, y la violencia de género contra las mujeres. Este tipo de situaciones se fortalece porque muchas veces los Estados “no documentan o carecen de datos oficiales”, lo que termina provocando que sea difícil que este tipo de hechos no reciban justicia y queden en impunidad y no cesen en la región.

“En este marco, presentamos esta información, como una forma de sensibilizar a algunos actores, y comenzamos con un grupo de periodistas, para que estos datos sean retomados y abonen en estrategias de seguimiento y prevención de violencia sobre el trabajo de las mujeres defensoras en el país y la región”, afirmó.

“Hemos tenido un espacio también con la academia para que esta información sea retomada en sus investigaciones y actividades sobre el tema. Y la ronda final con las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de compartir desde la confianza y fortalecer el trabajo en el territorio y que continúen respaldando el de-

recho a defender derechos y su labor en El Salvador”, reiteró Burgos.

En el informe también da cuenta de las agresiones contra mujeres defensoras salvadoreñas en el período 2012-2022, que registra 524 de agresiones personales, en forma colectiva presenta 850, además de 165 denuncias. En total suman 1,539 agresiones en diferentes ámbitos.

Desde la certeza de la información de estos “Datos que nos Duelen, Redes que nos Salvan, nos fortalece documentar la violencia que enfrentan las defensoras, porque implica identificar patrones de estos riesgos en la defensa de derechos humanos, así como generar mecanismo que nos permitan evitar que algunos hechos de violencia se concreten”, afirmó.

“El llamado también a los medios de comunicación de no dejar de poner el dedo sobre el renglón, cuando hay hechos de violencia contra una defensora, que una línea de investigación siempre sea la labor que realizan estas mujeres. Y no se naturalice la violencia que enfrentan las de-

fensoras o el gremio periodístico como tal, en el territorio”, sostuvo Burgos.

Sobre estos “contextos de violencia” en diferentes ámbitos, Burgos agregó que la población no puede ignorar que existen en muchos países de la región, donde se han instalado escenarios de hostigamiento, campañas de desprestigio a personas que defienden derechos humanos o contra quienes elevan su voz crítica contra abusos de los Estados.

“Partimos que es una región que históricamente ha tenido una serie de impactos, que es colonial, patriarcal y que es capitalista, y luego cada país tiene toda una serie de expresiones de estos mecanismos de opresión a personas defensoras”, argumentó.

“Las consecuencias de agresión de defender derechos humanos no son responsabilidad de quienes defendemos derechos humanos, sino de los Estados, que deben garantizar la seguridad de las personas defensoras que contribuyen a la construcción de Estados democráticos, y en la defensa de sociedades más justas y solidarias”, reafirmó Burgos.

En cuanto a la protección de parte de los Estados a personas defensoras, Alejandra Burgos, señaló que existen diferentes mecanismos, unidades o instituciones que buscan garantizar los derechos de las mujeres defensoras en la región mesoamericana, como México, Honduras y Guatemala, que cuentan con dispositivos estatales para atender denuncias y dar protección.

“En el caso salvadoreño ni siquiera existe una ley que garantice el derecho a defender derechos, entonces, el llamado al Estado es a dotar al país de esa normativa jurídica”, indicó.

“Sabemos que en los Estados en donde no existe un mecanismo de protección o ni siquiera documenta las agresiones que enfrentan las defensoras les están violentando sus derechos. La institucionalidad debe asumir su responsabilidad de documentar y atender esta violencia que enfrentan las personas defensoras y dejar esa imagen de ineficiencia, ineficacia o inexistencia”, puntualizó Burgos.

**Otro dato del informe de la Iniciativa Mesoamericana es la “cultura de impunidad” en materia de crímenes de odio contra población LGBTI, y la violencia de género contra las mujeres. Este tipo de situaciones se fortalece porque muchas veces los Estados “no documentan o carecen de datos oficiales”.**



# Cáritas de El Salvador pide construir ámbitos libres de violencia contra las mujeres



La Oficina Nacional de Cáritas de El Salvador, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, buscan contribuir a ámbitos libres de violencia contra las mujeres con talleres y proyectos de cohesión social, realizada en Cáritas Chalatenango. Foro Diario CoLatino/cortesía

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

Cáritas de El Salvador, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, reiteró el firme compromiso por construir ámbitos libres de violencia contra los derechos de las mujeres en sus relaciones familiares, comunitarias y públicas.

Desde 1999, en Asamblea General las Naciones Unidas, estableció el 25 de noviembre, “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, fecha vinculada a la vida y lucha de derechos contra la violencia de género de las hermanas Mirabal Patria, Minerva y María Teresa, activistas políticas de la República Dominicana, que fueron asesinadas en 1960 por orden del dictador Rafael Trujillo (1930-1961).

Dina Dubón, coordinadora de la Pastoral Social, Derechos Humanos de Cáritas, Paz y Justicia Social de Cáritas, afirmó que desarrollan una “pastoral social transformadora”, con el fin de animar o fortalecer la organización de la mujer, a escala parroquial, vicarial y Diocesana.

“Son ochos caritas dioce-

sana a nivel nacional, y se hace mediante dimensiones como familia fuertes o dignas, a través de la Pastoral de Acompañamiento a Víctimas de las Violencias (PAVV), Nuevas Masculinidades Hombres nuevos, hombres libres y Pastoral de la Mujer”, señaló.

“Estos son procesos de educación, formación, información, sensibilización, promoción humana y concientización sobre la no violencias contra las mujeres y niñas, ellas toman decisiones, se empoderan de su dignidad, liderazgo, derechos humanos y deberes”, afirmó Dubón.

En cuanto a la “Pastoral de la Mujer”, Dubón indicó que se trata de la organización, planificación y estructuración de los servicios que una parroquia puede ofrecer a las mujeres que estén acorde a su realidad o necesidad.

Para lo anterior cuentan con diversos programas de formación y capacitación para fomentar liderazgos, protagonismo e incidencias de las mujeres. Así como, otros programas con apoyo, asesoría, en alianzas para fortalecer los emprendimientos para su independencia económica.

“Tenemos programas de acompañamiento, escucha y derechos humanos; campañas de sensibilización y concientización de la participación de las

mujeres en la iglesia y sociedad. Así también, de atención integral a mujeres y niñas, diálogos, experiencias y reflexiones sobre los resultados de la asamblea de escuchas en el eje mujeres”, reñó.

“Tenemos programas de becas educativas, servicios de guarderías, que parte del eje de Mujeres en la Iglesia y Sociedad del CELAM). Jesús enaltece a las mujeres, las sana, promueve y libera. Juan 8,3-11 y luc.13,11-13”, añadió Dubón.

En cuanto a las líneas para la Pastoral de la Mujer, la coordinadora de la Pastoral Social señaló que desde Cáritas se trabaja en procesos de formación y capacitación desde 2020, a través de la metodología del “GAM” o Grupos de Apoyo a Mujeres, que fomentan liderazgos, emprendimientos y cuentan con el apoyo de CONAMYPE y FUNDEMAS.

“Ellas recibieron también consultorías, primeros auxi-

lios psicológicos, traumas, pérdidas y duelos, la espiritualidad del agente, planes de trabajo y pastoral de la mujer, encuentros de experiencias con instituciones afines. Tenemos logros de 200 mujeres capacitadas, 27 facilitadoras con la metodología GAM”, reafirmó.

“Hay dos grupos de ahorro y préstamo (GAPP) en parroquias El Calvario y San Luis Gonzaga, cantón Mariana y 20 emprendimientos, poseen sus planes de trabajo y una pequeña comunidad de pastoral de la mujer en donde nos encontramos trimestralmente para autocuidado, autoformación y compartir las experiencias como representantes de los grupos. Y contamos con el apoyo de CRS, CONAMYPE, FUNDEMAS y 3 Cáritas diocesanas y la presencia en unas 10 parroquias”, explicó Dubón.

Para Dina Dubón, todo este trabajo en el territorio por el derecho de las mujeres es una obra de muchos esfuerzos en

**“He visto nacer, caminar y crecer a varias mujeres en esta misión que tenían problemas similares, violencias, niñas heridas, baja autoestima, excluidas, marginadas, explotadas, sin oportunidades, traumas y muchas sin esperanza, sin voz, apoyo y desvaloradas”**

la búsqueda de avanzar hacia la meta de una sociedad menos discriminadora o violenta con la población femenina del país.

“He visto nacer, caminar y crecer a varias mujeres en esta misión que tenían problemas similares, violencias, niñas heridas, baja autoestima, excluidas, marginadas, explotadas, sin oportunidades, traumas y muchas sin esperanza, sin voz, apoyo y desvaloradas”, compartió.

“Y cuando vienen al programa primero se describen como hojas secas, palo seco, flor o planta marchita, encorvadas. Pero al final del proceso esas jóvenes y mujeres con amor y esperanza, salen alegres, empoderadas, mejoran autoestima, tomando decisiones y con metas”, añadió Dubón. Al comentar el caso de María”, quien a sus 64 años, campesina y analfabeta, ha participado por tercera vez en estos procesos, expresando sus sentimientos y emociones en un módulo de autocuidado. Su testimonio es doloroso porque fue una niña abandonada, regalada, violada, maltratada y explotada.

“Antes me dolía mucho el pecho y no podía expresarme, ahora con este proceso me ha gustado porque ya digo lo que pienso de estas violencias contra las mujeres y niñas”, afirmó María.

Para Dina Dubón, todo este trabajo contra la violencia doméstica, económica, laboral, feminicida, sexual, patrimonial, de género, verbal, psicológica, física, adulta mayor, infantil, emocional, religiosa, y el bullying en redes sociales, es un compromiso de la Pastoral Social, Derechos Humanos de Cáritas, Paz y Justicia Social de Cáritas El Salvador, y seguirá siendo una de las premisas para contribuir a una sociedad más inclusiva.



# De Argentina al mundo, una vida dedicada a conocer otras culturas



Rubén Fernández Seppi, autor de dos libros que contienen crónicas y aventuras de sus más grandes viajes, actualmente recorre América Central y otros lugares para escribir otro libro, del que aún no tiene un nombre. Foto Diario Co Latino/Iván Escobar.

Por: Iván Escobar

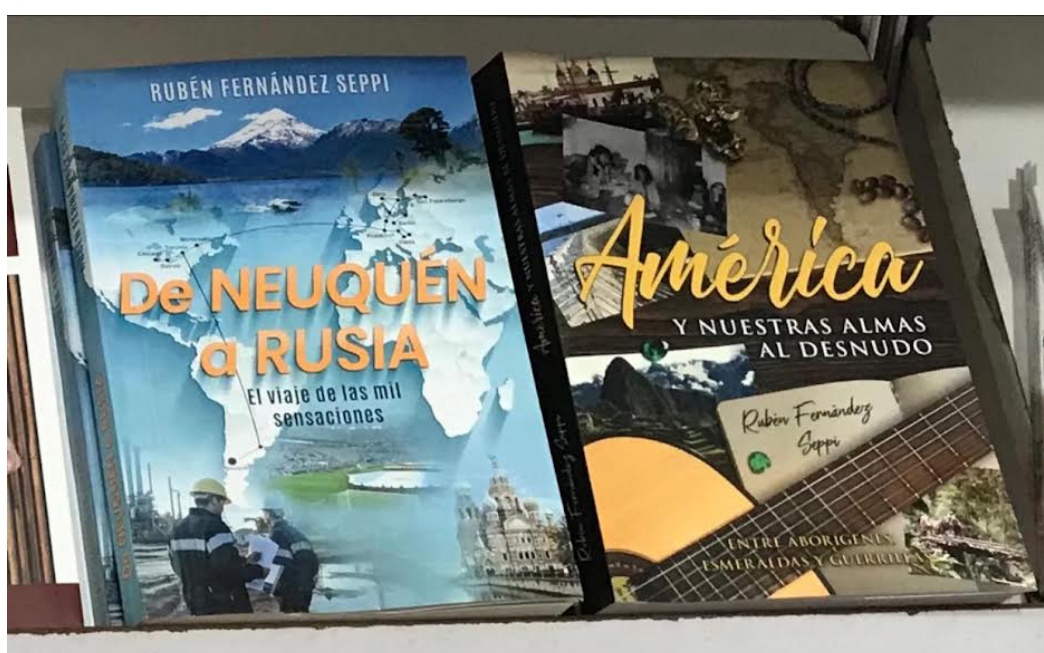
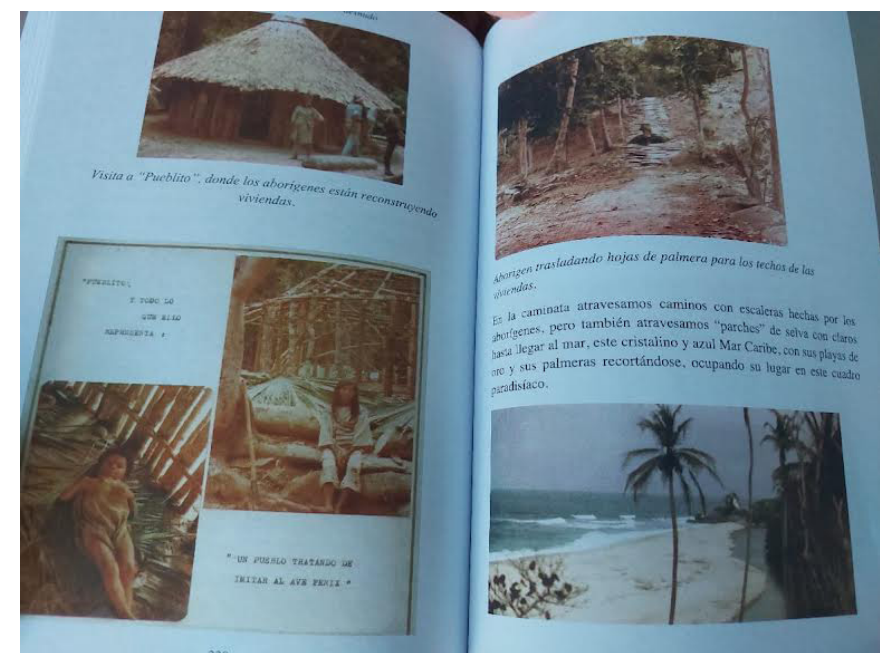
La literatura nos da el placer de conocer mundos, personas y culturas en general, pero cuando viajamos para escribir, el mundo se vuelve tan complejo y ma-

ravilloso que nos permite creer en la vida. Eso le ha pasado a Rubén Fernández Seppi, autor de dos libros que contienen crónicas y aventuras de sus más grandes viajes, actualmente recorre América Central y otros lugares para escribir otro libro, del

que aún no tiene un nombre. Rubén llegó a El Salvador la semana pasada, proveniente de Honduras, como parte de una ruta que desarrolla por la región para dar cierre a su viaje junto con su esposa Mirna, que le acompaña desde su tierra natal desde finales de octubre del presente año, y está por concluir su ruta antes de finalizar el 2024. Hasta hoy ha recorrido desde Argentina, Neuquén; Chile, Colombia, Panamá, donde visitó Boca de Toro; pasando por Costa Rica, Limón, San José, Liberia; Nicaragua, Managua, León; en Honduras, Choluteca, Tegucigalpa, Comayagua; en El Salvador, San Salvador; y Guatemala donde se encuentra actualmente y terminará su recorrido en la zona sur de México, Cancún, para retornar a la Argentina y comenzar la nueva aventura, redactar todas las experiencias vividas, en un cuarto libro. Ingeniero civil, técnico superior master en gestión empresarial, padre de cuatro hijos, ha viajado por América innumerables veces, Europa, África, Asia y Oceanía (Australia y Nueva Zelanda), y en algunos de estos viajes, la motivación ha sido asistir a los mundiales de fútbol. Así nació su último libro, "De Neuquén a Rusia. El viaje de las mil sensaciones", publicado en este 2024, y que es el resulta-

do de un viaje en el cual su meta era asistir al mundial, comenta en la publicación que han sido tres libros escritos, pero solo dos han sido publicados. "América y nuestras almas al desnudo" es el primero que publicó en 2020, que logró concluirlo durante el encierro mundial por la pandemia de COVID-19 que vivió la humanidad. Este libro contiene relatos de un viaje que Rubén realizó en 1985, junto a un amigo que recientemente falleciera, y le entregará antes de partir, dos manuscritos de tres en los que había documentado la travesía por varios lugares, el escritor. Durante su estadía en San Salvador, Rubén estuvo motivado en conocer sobre la cultura local, su gente, sus formas de vida, sus lugares turísticos, visitó las playas y en dos de los tres días que estuvo en la ciudad, la Biblioteca Nacional, que tiene un año de construida y es un atractivo turístico para muchos. "Es un viaje de 50 días, se hace corto el tiempo" comenta mientras planea su partida a la vecina Guatemala, en la cual ya ha llegado, y están por partir con Mirna, hacia la nación azteca, para cerrar el viaje y retorno a su tierra. "Ha sido sorprendente porque vas viendo las distintas burbu-

jas de cada una de las sociedades" comenta al ser consultado ¿qué le ha parecido esta nueva aventura? "Cada sociedad tiene sus propias creencias y culturas, cuando uno vive en una burbuja naturalmente esos temas se pueden confrontar", es lo que logra él, asegura al llegar a cada lugar. Le fascinan los mapas, marca a cada rato sobre ellos, hace transmisiones en vivo desde su red social, para ir documentando, algo que considera fascinante estos días, en comparación a la travesía de 1985, donde todo fue análogo y escrito, fotografías, pero también recopila artículos de prensa, y prendas de cada lugar, porque son insumos ya a la hora de escribir. También hoy en día, va tomando notas en un cuaderno, eso es fundamental, considera. Esta motivación de hacer este tipo de crónicas fue a partir de que su madre conociera sobre sus viajes, y ella fue importante a la hora de escribirlos, pues era una escritora también, y le dio sus puntos de vista, así mismo otros miembros de su familia se han involucrado y aportado a que sus libros puedan ver la luz, concluye.





# Siria anuncia que mantiene el control sobre la ciudad de Hama

TeleSUR



En las últimas 24 horas el Ejército sirio ha eliminado al menos a 200 terroristas incluidos varios líderes mercenarios extranjeros, reportó el corresponsal de teleSUR, Hisham Wannous.

El corresponsal de teleSUR explica que un comunicado del mando militar calculó en más de 1600 las bajas que ha logrado la contraofensiva del Ejército desde que iniciaran los operaciones para repeler a las bandas terroristas.

En tanto, la fuerzas del Ejército Árabe Sirio lograron avances en el terreno, especialmente en el eje Khanaser, mientras continúan los

violentos enfrentamientos en los ejes de la campaña norte de Hama, así como en la campaña occidental de Deir ez-Zor, informó el periódico diario sirio Al-watan.

En la jornada del martes llegaron refuerzos adicionales a las unidades en la ciudad de Hama, detalló una fuente militar de Al-watan. El corresponsal de tele-

SUR amplía y reporta que el Ejército continúa enviando tropas y diversos equipos para reforzar el frente.

Mismas fuentes indicaron que el Ejército continuó atacando a grupos de organizaciones terroristas, sus posiciones, cuarteles generales y columnas móviles en la zona rural del norte de Hama e Idlib, mediante la

artillería, los misiles y los aviones de combate conjuntos sirio-rusos.

Con una serie de ataques precisos, los soldados sirios lograron destruir el cuartel general de operaciones de los terroristas Hayat Tahrir al-Sham, tres almacenes que contenían diversas municiones y decenas de vehículos blindados y vehículos en los ejes del frente de batalla, así como derribaron más de veinte aviones no tripulados lanzados por los terroristas hacia aldeas y ciudades seguras.

El corresponsal en Siria calificó la destrucción de dicho cuartel general como un duro golpe para las bandas terroristas.

Cabe destacar que el Ejército logró expulsar y derrotar a los

terroristas en grandes zonas rurales del campo del norte en Hama, por lo que no hay temor en la ciudad y los rumores sobre retirada del Ejército son mentiras, reportó Al-watan.

Las defensas aéreas respondieron a los ataques de marchas suicidas en los ejes en el norte de Hama. Los aviones de combate sirio-rusos lanzaron ataques intensivos y concentrados contra los movimientos mecanizados de terroristas, sus ubicaciones y sus focos en la zona rural septentrional de Hama y el sur de Idlib, y ultimaron a decenas de terroristas así como destruyeron sus vehículos y armas.

## LATINOAMERICA

# Jubilados argentinos se movilizan en las sedes de PAMI contra políticas de Javier Milei



TeSUR

Jubilados argentinos se movilizaron este miércoles en las se-

des del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) ante la medida del Gobierno de Javier Milei de recortar los medi-

camientos gratuitos para los adultos mayores. El Gobierno de Milei decidió que los jubilados que cobran más de \$389.000, no continúen recibiendo hasta cinco medicamentos de manera gratuita y, en caso de querer seguir con ese derecho, deben realizar trámites.

La medida gubernamental afectará a una población aproximada de al menos dos y tres millones de jubilados.

El PAMI anunció previamente que algunos de sus miembros no podrán recibir más medicamentos gratuitos, y en lo adelante, deberán pedir el subsidio social para obtener los medicamentos con un 100 por ciento de bonificación.

Los jubilados que cobren más de \$389 000 y no posean un auto de menos de 10 años de antigüedad, entre otros requisitos, pero valoren que el costo de los medicamentos indicados les representa más que un 15 por ciento de sus ingresos personales. podrán requerir la cobertura al 100 por ciento y corresponderá esperar a que su situación sea evaluada por el organismo.

Por su parte, la miembro de

la organización Alerta Jubilados Rosario, Susana Glen, afirmó que «se vive con angustia, se vive mal y se acorta la vida».

**El PAMI anunció previamente que algunos de sus miembros no podrán recibir más medicamentos gratuitos, y en lo adelante, deberán pedir el subsidio social para obtener los medicamentos con un 100 por ciento de bonificación.**



## Antecedentes de las empresas mineras (1950) y 2024 retorno al pasado

César Ramírez  
@caralvasalvador



En el libro: La economía salvadoreña: después de la Independencia, por qué estamos como estamos/ William Pleites - San Salvador: Ministerio de Educación, 2022 pág. 187-265 encontramos los antecedentes del denominado: “Modelo de industrialización por sustitución de importaciones (MISI): la riqueza como difusión del progreso técnico” indicando que aparecieron evidencias de cambio al modelo económico agroexportador en la Constitución de 1939; fue a partir de 1949 que se apuesta a este modelo, en aquella época existieron huelgas, movilizaciones sociales y revueltas militares que, además de acabar con la dictadura de Martínez mantuvieron un clima de inestabilidad, situación conflictiva que se resolvió a finales de 1948 con un Golpe de Estado que llevó al poder a un Consejo de Gobierno Revolucionario (CGR).

### Después de la administración de Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944)

El modelo autoritario persistió, de tal forma que los militares integraron un “Consejo de Gobierno Revolucionario (CGR) entre 1948 y 1950 (teniente coronel Manuel de Jesús Córdova y mayores Óscar Bolaños y Óscar Osorio) y el mayor José María Lemus, considerado como el ideólogo del grupo. Luego a lo largo de los años cincuenta, el principal liderazgo fue el ejercido por el ya coronel José María Lemus, que fungió como ministro del interior de 1949 a 1955 y luego como presidente de la República entre 1956 y 1960”<sup>2</sup>

En aquellos tiempos se impulsó el modelo desarrollista industrial, “Con el propósito de fortalecer las capacidades de este ministerio (Economía) para asumir estas responsabilidades, el 29 de diciembre de 1950, se promulgó el decreto legislativo N° 110, correspondiente a la Ley de Creación de la Dirección General del comercio, industria y minería (D.O. 283, t 149, 29 de diciem-

bre de 1950), dentro del ramo de economía.”<sup>3</sup>

Los cambios estratégicos fueron: 1° ámbito político por el Consejo de Gobierno Revolucionario, en 1950 se promulgó una nueva Constitución 2° Industrialización favorecida por el auge del algodón; 3° surgimiento de teorías del desarrollo y particularmente del estructuralismo latinoamericano que bajo el liderazgo de Raúl Prébisch proporcionó una nueva interpretación del subdesarrollo...<sup>4</sup>

### Datos de las minas y empresas canadienses

En el libro de Memorias de mi lucha revolucionaria (Historia del Movimiento Nacional Revolucionario) de Hugo Navarrete hace una mención a los iniciales proyectos mineros de la nación: “Esta administración (coronel Óscar Osorio) tuvo a bien fundar el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI). Era una entidad semiautónoma adscrita al Ministerio de Trabajo. Luego se convertiría en una suerte de refugio de políticos caídos. Varias mineras transnacionales quisieron aprovechar los préstamos ofrecidos por el INSAFI. Le solicitaron préstamos millonarios para la reactivación de minas. En el pasado las compañías extranjeras -especialmente las canadienses- habían explotado los yacimientos de oro y plata. Sin embargo, la mayoría de las minas funcionaba a mínimo o habían cerrado por su casi nulo rendimiento. Estas minas estaban ubicadas al norte del país, en los departamentos de Morazán, San Miguel y La Unión. Y son las siguientes: Montecristo, San Sebastián, Potosí, Divisadero, Mamá Lola y Hormiguero. También estaba El Dorado en San Isidro, Cabañas, donde se obtenía la broza más rica en oro. En este contexto el Ministerio de Trabajo solicita nuevamente mis servicios. Mi función iba a ser estudiar las solicitudes de préstamos. Acepté a pesar de que no habría viáticos ni facilidades de transporte. Ese año, 1954, fue inolvidable: visité mina por mina. Y encontré trabajadores retirados que voluntariamente me ayudaron a inspeccionar las minas. Así conocí sus tragedias”<sup>5</sup>

### La descripción al interior de las minas

“Lo primero que constaté fue que ninguno de los túneles poseía andamiajes de madera para evitar derrumbes, muchos tramos estaban obstruidos. En la Mina de Montecristo utilizamos un ascensor que consistía en una plataforma de hierro oxidada, sin defensas en sus cuatro lados y colgada por cadenas herrumbrosas. Funcionaba con un motor oxidado que arrancaba caprichosamente. Mi primer impulso fue salir corriendo y no intentar bajar. Por mi honor bajé por ese oscuro agujero de más de 200 metros. Bajo la luz de dos candiles de petróleo pude notar que - a pesar de descuidados- los túneles se mantenían en buen estado. Un minero aseguró que había un túnel más profundo, pero no creí conveniente exponernos más. Al salir respiré profundamente y di gracias a Dios. Fue una experiencia única”<sup>6</sup>.

### Abuso de las empresas mineras

“En mi investigación describí que las compañías habían abusado de la ingenuidad y la necesidad de los habitan-

tes en nuestro país. Todos los túneles que visité tenían derrumbes, no les importaba la vida de sus trabajadores. Para continuar su explotación era indispensable reforzar los túneles existentes y remover escombros. Además de mi visita a las ruinas, investigué la salud de los mineros. No cabía mi sorpresa: muchos habían muerto a temprana edad. Uno de sus azotes ha sido el cianuro, sustancia muy utilizada para extraer metales preciosos. Muchos lugareños padecían insuficiencia renal, probablemente por beber agua de ríos contaminados con cianuro. Otros padecimientos más frecuentes era la silicosis. Esta enfermedad se adquiere al respirar polvo, los pulmones pierden elasticidad y generan tos crónica, cansancio y asfixia. En San Isidro conocí a un enfermo de silicosis, tenía 50 años, pero parecía de 80. La tuberculosis también se había cebado de varios mineros de ese municipio. Esa última enfermedad se agrava en el ambiente húmedo y enrarecido de las minas y facilita el contagio”<sup>7</sup>

### Minería años recientes<sup>8</sup>

Pacific Rim Minig, con sede en Vancouver y recientemente adquirida por la empresa australiano-canadiense OceanaGold, lleva casi una década intentando acceder a yacimientos de oro en el norte de El Salvador. En 2009 Pacific Rim inició una demanda multimillonaria contra El Salvador ante un tribunal de arbitraje del Banco Mundial por no haber concedido a la empresa el permiso para poner en marcha su proyecto minero El Dorado OceanaGold...

### El Salvador gana millonario litigio contra minera (15 de octubre 2016)

OceanaGold, antes Pacific Rim demandó al Estado Salvadoreño por negarle permisos de explotación minera. El CIADI, organismo de resolución de disputas dio la razón al país. Durante la demanda se elevó a \$ 314 millones y finalmente se hacía a un reclamo por \$250 millones.

Ahora recientes noticias indican que retornaremos al pasado. [amazon.com/author/csarcaralv](https://amazon.com/author/csarcaralv)

1.Una nota anexa con referencia a informes sobre desarrollo humano en El Salvador PNUD 2007, 2009/2010 y 2013 pág 187.

2.La economía salvadoreña: después de la Independencia, por qué estamos como estamos/ William Pleites - San Salvador: Ministerio de Educación, 2022.

3.Idem pág 199

4.Idem pág 187-193

5.Memorias de mi lucha revolucionaria Historia del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) /Hugo Navarrete - San Salvador: Editorial Nuevo Enfoque, 2018 pág 47

6.Idem pág 46

7.Idem pág 47

8 <https://www.cetim.ch/proyectos-de-miner%C3%ADa-en-el-salvador-e-impunidad-violaci%C3%B3n-de-los-derechos-humanos-la-democracia-y-la-soberan%C3%ADa-nacional/>

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS 26º periodo de sesiones Junio de 2014

9.15 de octubre de 2016 La Prensa Gráfica



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [facebook.com/diariocolatinoder/](https://facebook.com/diariocolatinoder/) @DiarioColatino

Director Presidente:  
Vicepresidente:  
Director Ejecutivo:  
Coordinadora de Prensa:

Francisco Elías Valencia  
Nelson López  
Antonio Valencia Fajardo  
Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE



# El poder de imponer

Lourdes Argueta  
Abogada



“Pueblo chico, infierno grande”, así reza el dicho popular que

se aplica a nuestro pequeño país, altamente vulnerable y donde se vive un infierno de contradicciones sociales, políticas, económicas, culturales, ambientales, y así sucesivamente... donde los trastornos de la crisis de la democracia liberal burguesa se ve expresada en confusiones, incertidumbres, incredulidad y falta de un paradigma que responda a las aspiraciones de desarrollo social y colectivo, que, entre otros vacíos, crean un entorno que se presta para la imposición de un régimen político que en nombre de la “democracia” seduce, adornece, entretiene y enreda a una buena parte de la población.

Efectivamente, ese es el reflejo de lo que produce ese tipo de democracia “representativa”, con liderazgos que se representan a sí mismos y sus intereses de clase, que mediante la manipulación mediática y social legitima su actuación arbitraria y autoritaria para hacer y disponer en “nombre del pueblo y su bienestar”. Eso es, en general, en cualquier sociedad donde impera la concepción desnaturalizada de la democracia, donde una elite política hace lo que le venga en gana, inconsultamente con la población que lo eligió, desde una concepción estrecha sobre el poder de decidir de las grandes mayorías y desde una cultura paternalista del Estado, pero paradójicamente a eso le llaman democracia.

Ahora, en nuestro país hay un debate sobre la amenaza de la explotación minera anunciada por el presidente, frente a la oposición natural de los ambientalistas y de la población más consciente y de quienes viven en lugares aún más vulnerables, mientras que otra gran parte de la población muestra no solo indiferencia, sino desconocimiento de lo que ello puede implicar, lo que también es propio de una mal llamada democracia, que subsiste precisamente por esos vacíos de participación estimulada por un sistema alienador que les hace ver y sentirse ajenos a

sí mismos y a los problemas de la sociedad, lo cual es ventajoso para los que tienen el poder institucional de decidir por todos.

Una verdadera democracia promueve el debate, la reflexión, el análisis y cuestionamientos propios de las miradas colectivas respecto a un mismo tema, como una forma de legitimar con las mayorías una decisión. Sin embargo, eso no podemos esperar de quienes buscan imponer sus intereses económicos con el beneplácito tácito de estos sectores que guardan silencio y se excluyen del debate mientras viven y anochecen en su individualidad y desenfocados de los intereses colectivos como nación.

Otra forma en cómo se fortalece esa imposición es con otro buen porcentaje de la población que de manera fanática, asume una posición de promoción y defensa de cualquier cosa, sin ningún criterio más que por fe, por creer ciegamente en quien les ofrece el reino de los cielos aquí mismo, en medio de este infierno social de contradicciones.

Lo importante es que este tema de la minería promueve un ejercicio necesario para el tránsito de un tipo de democracia viciada, contaminada y manipulada, hacia la construcción de los cimientos de una democracia auténticamente popular, participativa y generadora de pensamiento crítico y propositivo, autogestora y defensora de una sociedad donde valga la pena vivir, como decía nuestro recordado líder de la izquierda salvadoreña, Schafik Hándal.

Esa democracia participativa a construir es <porque siempre lo ha sido>, la democracia de los pobres, la democracia de las mayorías, de los sin voz, de los descalzos, de los que no ostentan ningún tipo de poder extraordinario, más que el poder de su identidad, de su conciencia social e identidad de clase.

La democracia participativa es nuestro verdadero poder, y no por gusto ese tipo de democracia no se promueve, sino que por el contrario, el sistema ejerce múltiples formas de dominación social y cultural, para evitar que el pueblo defienda y construya su verdadera democracia; por

lo que es ineludible relacionar la concepción de democracia con la construcción de poder, para comprender desde la izquierda cuales son las tareas inmediatas de este periodo histórico, confuso y altamente adverso, por las siguientes razones: uno, la falta de identidad y definición ideológica de nuestra lucha, dos, la subestimación al ejercicio de pensar, estudiar, analizar, investigar y debatir sobre las bases teóricas y científicas revolucionarias, la falta de espacios para la articulación de esfuerzos que nos permitan desarrollar una estrategia de construcción de poder y la fragmentación como resultado de lo anterior.

Necesitamos que la lucha social se desarrolle, que más y nuevos actores se sumen, comprender nuestro papel en este momento y como contribuir al desarrollo y crecimiento de una nueva generación de luchadores sociales que continúen enarbolando la construcción de una sociedad y una democracia de nuevo tipo.

Por eso es importante los posicionamientos de líderes comunitarios, ambientalistas, religiosos, y de distintos sectores de la sociedad salvadoreña, frente a este tema y otros de interés nacional, los cuales deben ser escuchados y tomados en cuenta para una decisión. Lamentablemente, de acuerdo a las reglas del juego de la democracia “representativa” de los intereses de la burguesía, de los ricos, de los dominantes, de los que ostentan el poder institucional del Estado, aquí lo que cuenta es el poder transferido de las mayorías a una elite política que desde la representación legislativa goza del poder para decidir indiscriminadamente por todos.

Ese es el poder de imponer, de decidir por todos inconsultamente y justificándose en argumentos vacíos y viciados, valiéndose de una mayoría parlamentaria producto de la alienación de la voluntad popular, confundida y manipulada, que desconoce su verdadero poder, y solo delega y confía en cualquier individuo o fuerza que con el poder de las ideas y símbolos convence, sin que esto último pase el filtro de la honestidad, transparencia, ética y moral para conducir.



**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.**, convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria, la que se llevará a cabo a las nueve horas del día martes 07 de enero del año 2025, en la Sala de Sesiones de Oficinas Corporativas del Centro Comercial La Joya, situado en Km. 12 Carretera al Puerto de La Libertad, Santa Tecla, La Libertad; para conocer y resolver sobre los temas contenidos en la siguiente **AGENDA**:

1. Establecimiento del quórum.
2. Lectura y Aprobación del acta de sesión anterior.
3. Modificación al Pacto Social.
4. Varios.

**QUÓRUM PARA LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA A LA PRIMERA CONVOCATORIA.** Para que haya quórum en la primera fecha que señale la convocatoria para que se reúna la Junta General Extraordinaria, se necesitará la concurrencia de más del cincuenta por ciento del total de las acciones del capital social.

**QUÓRUM PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA EN VIRTUD DE SEGUNDA CONVOCATORIA.** Si la Junta General Extraordinaria se reuniera en la segunda fecha de la convocatoria, por no haberse obtenido el quórum para la primera fecha señalada, se considerará válidamente constituida e instalada, con cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas que concurren. Toda resolución en las Juntas Generales, salvo los casos expresamente indicados por la ley o por este contrato social, se formará con el voto de la mitad más uno de las acciones presentes o representadas en la sesión.

Si no pudiera llevarse a cabo la Junta General Extraordinaria en primera convocatoria, por falta de quórum, se convoca por este mismo medio para que se reúna la Junta en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las nueve horas del día miércoles ocho de enero del año dos mil veinticinco. San Salvador, veinte de noviembre de dos mil veinticuatro.

**BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.**  
Lic. Pedro Antonio Iglesias Carranza  
Presidente  
3a. Publicación  
(29 noviembre, 3-5 diciembre/2024)

stars. Se concede exclusividad sobre la palabra Docstars y el diseño que le acompaña, no así sobre el elemento denominativo: CAFFÉ, individualmente considerado, por ser un término de uso común y necesario en el comercio. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para AMPARAR: SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL. Clase: 43. La solicitud fue presentada el día doce de noviembre del año dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, trece de noviembre del año dos mil veinticuatro.



David Antonio Cuadra Gómez  
Registrador Auxiliar  
2a. Publicación  
(3-5-7 Diciembre/2024)

No. de Expediente : 2024229293  
No. de Presentación: 20240385416  
CLASE: 41.  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha presentado JOSE JOAQUIN HOLSCHOUSSER BARAHONA, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras THE COSPLAYER y diseño, que se traducen al idioma castellano como EL COSPLAYER. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, ya que sobre la expresión THE COSPLAYER, individualmente considerada no se concede exclusividad, por ser términos de uso común o necesarios en el comercio. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y PRODUCCIÓN DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN. Clase: 41. La solicitud fue presentada el día veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintisiete de septiembre del dos mil veinticuatro.



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez  
Registrador Auxiliar  
2a. Publicación  
(3-5-7 diciembre/2024)

No. de Expediente: 2024230810  
No. de Presentación: 20240387919  
CLASE: 43.  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado ALLAM ALBERTO FLORES ULLOA, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión Docstars CAFFÉ y diseño, cuya traducción al idioma castellano es Cafetería Doc-

No. de Expediente : 2024230491  
No. de Presentación: 20240387445  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado MANUEL RICARDO CUBIAS SOLANO, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de RACC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: RACC, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro del NOMBRE COMERCIAL, consistente en: la expresión: CELL SPOT y diseño, que se traduce al castellano como: PUNTO DE CELULARES, que servirá para: IDENTIFICAR UNA EMPRESA DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN DE TELÉFONOS MÓVILES, TABLETAS, ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS MÓVILES Y OTROS PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. La solicitud fue presentada el día primero de noviembre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintiuno de noviembre del dos mil veinticuatro.



Ana Gloria Castaneda Valencia  
Registrador Auxiliar  
1a. Publicación  
(5-9-11 diciembre/2024)

No. de Expediente : 2024230809  
No. de Presentación: 20240387915  
CLASE: 30.  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO DE EMPAQUES Y SABORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: EMPAQSA, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: Las palabras Dulce Cañaveral y diseño, Sobre los elementos denominativos Dulce Cañaveral, no se le concede exclusividad, por ser palabras de uso común o necesario en el comercio de los productos que pretende amparar con la marca solicitada. Se concede exclusividad en su conjunto y por el diseño presentado. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: amparar: AZÚCAR. Clase: 30. La solicitud fue presentada el día doce de noviembre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, doce de noviembre del dos mil veinticuatro.



Hermínia Elizabeth Lozano Zeldón  
Registrador Auxiliar  
1a. Publicación  
(5-7-9 diciembre/2024)

No. de Expediente: 2024230812  
No. de Presentación: 20240387922  
CLASE: 30.  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO DE EMPAQUES Y SABORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: Las palabras Dulce Morena y diseño. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, ya que sobre el uso de los elementos denominativos que lo componen, individualmente considerados no se concede exclusividad, por ser términos de uso común en el comercio. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: AZÚCAR. Clase: 30. La solicitud fue presentada el día doce de noviembre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, doce de noviembre del dos mil veinticuatro.



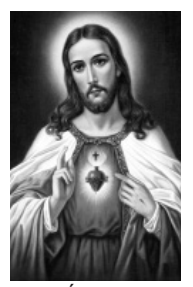
Melvy Elizabeth Cortez Vanegas  
Registrador Auxiliar  
1a. Publicación  
(5-7-9 diciembre/2024)

**BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A. AVISA**  
Que se ha presentado a nuestra Agencia Sonsonate parte interesada manifestando que ha extraviado el certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 31295 de la cuenta No. 0602-01-002347-3 extendido por nuestra institución el 15 de abril de 2009 a nombre de HENRY PORTILLO VASQUEZ por un monto de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 23/100 dólares, (US \$1,355.23) a 90 días plazo, a una tasa de interés del 2.75%  
Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme a los artículos 486 y 932 del código de comercio vigente.  
En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no recibiere reclamo alguno respecto a este, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.  
San Salvador, 04 de diciembre de dos mil veinticuatro.  
Gustavo Alejandro Guerrero Mata  
Supervisor de Reclamos y Requerimientos  
1a. Publicación  
(5-7-9 diciembre/2024)

# Libros a la venta

- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandia
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas

**Precio \$2.00**



**ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES**  
Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.  
Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara me y conduéceme a la gloria celestial Amén.  
Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

# Diario Co Latino

## ¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."  
Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.  
**Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**



**1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.**



**2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.**



**3- Recibirá la certificación firmada y sellada.**

**CONTÁCTANOS**  
 Llámanos al: +503 2222 1009/ 2271 0671  
 Escribenos a: ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino  
 Diario Co Latino  
 @diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador



## Listas semifinales en liga femenina: Alianza y Limeño buscarán su pase a la gala

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

Se definieron los cuatro equipos que irán en busca de un boleto para la gran final del torneo Apertura 2024, en la Liga Femenina, con Municipal Limeño vs Isidro Metapán por un lado de la llave y Alianza vs Águila por el otro, series que reeditarán la final del torneo Apertura 2023.

El primer equipo que se confirmó en semifinales fue Alianza Women, que viene invicta desde el Apertura 2023 y piensa en seguir de esa forma. Para llegar hasta esa instancia el cuadro blanco eliminó a Firpo, con marcador de 9 a 0 en cuartos de final de

vuelta, que se disputó en la FES-FUT. Las protagonistas de ese encuentro fueron Estefany Sotelo, con doblete, más un tanto de Gladys Ulloa, otro de Linda Guillén, Diana Pérez, Ashley Webb, Keiry García, Jimena Benítez y Keila Lino.

El marcador global de Alianza contra Firpo fue de 13 a 1 para dejar como favorito al equipo capitalino que está en busca de su noveno título.

Municipal Limeño, otro de los favoritos, eliminó a FAS con la goleada de 5 a 1, en La Unión. El marcador estuvo a cargo de Damaris Quelez, Vanessa Reyes, Wendy Rubio, María Molina, y Wendy Manzanares. Mientras que por el lado de la santaneca solo marcó Kimberly Reyes. El global de esta serie fue de 9 a 2



Municipal Limeño golea 5-1 en los cuartos de final de vuelta del Apertura 2024 a FAS. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

demonstrando la evidente superioridad por parte del equipo de Santa Rosa de Lima.

Isidro Metapán despachó en la fase de cuartos de final al benjamín del torneo, Cacahuatique, porque con global de 3 a 0, las

santanecas consiguieron su boleto a las semifinales en el estadio Jorge Suárez Landaverde, tras vencer a las migueleñas 2 por 0 con doblete de Valentina Alvaranga.

Y las últimas semifinalistas

en confirmarse fueron las aguiluchas que vencieron a Platense en el estadio Juan Francisco Barraza, en San Miguel.

Águila venían de un partido con triple ventaja que disputaron en la casa de las de Zacatecoluca, y para sentenciar su nombre en la siguiente ronda Nicole Orellana, Jemy Prudencio y Gabriela Menjivar le dieron la victoria al equipo naranja y negro. Mientras que para las rivales solo el marco Mónica Rodríguez. Las semifinales de ida se jugarán este fin de semana, del 7 y 8 de diciembre, y las de vuelta se disputarán el 14 y 15 del mismo mes, para definir a los dos clubes más grandes en la liga femenina y para conocer al campeón de esta temporada.

## Estos son los bombos para el sorteo Mundial de Clubes 2025

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

La FIFA confirmó los bombos para el sorteo del Mundial de Clubes 2025, el cual se celebrará en Miami, Estados Unidos, este jueves a las 12:00 p.m. hora El Salvador (1:00 p.m. hora EE.UU.) en donde participarán los 32 equipos más importantes de las 6 confederaciones. El sorteo seguirá principios para "velar" por el equilibrio competitivo y la diversidad geográfica, esto ya sea en la fase de grupos como en la fase de eliminación directa.

La federación internacional ha establecido reglas para garantizar que equipos de una misma confederación no puedan enfrentarse en las primeras rondas.

**Bombo 1:** equipos más destacados de UEFA y CONMEBOL. En este apartado se incluyen a los cuatro mejores clubes de la UEFA y los cuatro mejores de la competencia sudamericana, por ello será el bombo de los equipos más poderosos a escala mundial.

**Incluye a:** Manchester City (ING), Real Madrid C. F. (ESP), FC Bayern München (ALE), Paris Saint-Germain (FRA), del área europea, y a CR Flamengo (BRA), SE Palmeiras (BRA), CA River Plate (ARG), Fluminense FC (BRA), de sudamérica.

**Bombo 2:** este apartado estará compuesto por ocho equipos de Europa que incluyen a Chelsea FC (ING), Borussia Dortmund (ALE), FC Internazionale Milano (ITA), FC Porto (POR), Atlético de Madrid (ESP), SL

Benfica (POR), Juventus FC (ITA), FC Salzburg (AUS).

**Bombo 3:** está integrado por los dos equipos mejor clasificados de la AFC (Asia), CAF (África), Concacaf (América del Norte, Central y Caribe), y dos equipos adicionales de la CONMEBOL.

**Incluye a:** Al Hilal (AS), Ulsan HD (COR), Al Ahly FC (EGI), Wydad AC (MAR), CF Monterrey (MEX), Club León (MEX), CA Boca Juniors (ARG), Botafogo (BRA)

**Bombo 4:** Finalmente los equipos restantes de Asia, África, Concacaf y el representante de Oceanía, además del equipo anfitrión (Inter Miami), estarán en este bombo. Incluye a: Urawa Red Diamonds (JPN), Al Ain FC (EAU), Espérance Sportive de Tunisie (TUN), Mamelolo



El Inter de Miami de Messi es el club anfitrión en representación de Estados Unidos, en el Mundial de Clubes 2025 de la FIFA. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

di Sundowns FC (SUD), CF Pachuca (MEX), Seattle Sounders FC (USA), Auckland City FC (NZL), Inter Miami CF (USA).

La primera edición de la nueva competencia de clubes de la FIFA se disputará en Estados Unidos del 15 de junio al 13 de julio de 2025, con un total de 32 equipos con los clubes más laureados de cada una de las seis

confederaciones internacionales. El formato está compuesto por ocho grupos de cuatro equipos, que jugarán en un formato de todos contra todos a partidos únicos. Los dos primeros equipos de cada grupo pasarán a octavos de final, a partido único hasta la final y no habrá partido por el tercer lugar.